
ROSARIO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia Distrito en lo Civil y Comercial de la 11 ° Nominación de la ciudad de Rosario, a cargo del Luciano D. Carbajo, secretaria del Dr. Sergio González dentro de los autos caratulados: "POZZI HÉCTOR RICARDO s/Sumaria Información C.U.I.J. N° 21-02978772-4, se hace saber que Pozzi, Héctor Ricardo, argentino, soltero, nacido el 25 de Marzo de 1988, titular del D.N.I. N° 33.573.3659 hijo de Héctor Ricardo Pozzi y María Alicia del Rosario Actis, con domicilio en calle Pascual Rosas N° 145 de esta ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe solicito su inscripción en la Matricula del Colegio de Escribano de Rosario. Notificación por el término de 3 días. Rosario de mayo de 2024.Dr. Sergio González, Secretario.

S/C 520873 May. 31 Jun. 4

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 1° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante INÉS LILIA RIABIZ (D.N.I. 3.580.510), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "RIABIZ, INES LILIA S/ SUCESORIO" (CUIJ 21- 02976411-2) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 May. 31

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 4° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante MERCEDES HERMINIA OLMOS D.N.I. N° 5269915, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "OLMOS MERCEDES HERMINIA S/ SUCESIÓN TESTAMENTARIA" CUIJ 21-02949044-6.

\$ 45 May. 31

Por disposición de la Sra. Jueza de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante ANTONIA ROMAN, D.N.I. N° 1.766.908, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "ROMAN, ANTONIA S/ SUCESORIO", CUIJ

21-02950064-6.

\$ 45 May. 31

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de Rosario, en los autos "SILVA, MARIA PURIFICACION S/ SUCESION" CUIJ N° 21- 02976074- 5 se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante la SRA. MARIA PURIFICACION SILVA DNI N°3.007.919 por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días AUTOS CARATULADOS: "SILVA, MARIA PURIFICACION S/ SUCESION" CUIJ N° 21-02976074- 5 de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios. Firmado: Prosecretaria.-

\$ 45 May. 31

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 14° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante CARBAJAL, OMAR HUGO DNI 12.736.463, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: CARBAJAL, OMAR HUGO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS C Y C 14 CUIJ 21-02981677-5 . Fdo. Prosecretaría

\$ 45 May. 31

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 14° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes Antonio Llopis (CI 48781) y Angela Escobar (LC 5.554.839), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: " LLOSPIS ANTONIO Y OTRO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-02980491-2) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 May. 31

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 14° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos o a quienes se crean con derecho a la sucesión de la causante Daniel Rubén Bolatti (DNI 6.061.707), en los términos de los artículos 2.289, 2.292, ss. y cc. del Código Civil y Comercial de la Nación (Ley 26.994), sin perjuicio de la notificación por cédula a los que se les conozca su domicilio, debiendo la actora denunciarlos en autos. Autos caratulados: BOLATTI, RUBEN DANIEL S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS - 21-02980329-0, de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 May. 31

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 1° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante LAURA LILIA RODRIGUEZ (D.N.I. 22.896.568), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "RODRIGUEZ, LAURA LILIA S/ SUCESORIO" (CUIJ 21-02972774-8) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 May. 31

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14ta. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante JOSE CASTELLI, DNI 5.965.597, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "CASTELLI, JOSE S/ SUCESORIO", CUIJ: 21-02980205-7.

\$ 45 May. 31

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 10° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante VIOLA SOLLINI (L.C. 5.524.031), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "SOLLINI VIOLA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21- 02963696-3) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios. Fdo. Fernanda I. Virgolini, Prosecretaria

\$ 45 May. 31

Por disposición del Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante JUAN FRANCISCO GRECO, (DNI 93.774.470), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. AUTOS: "GRECO, JUAN FRANCISCO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-02981682-1).

\$ 45 May. 31

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 10° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante CERRO NESTOR FABIAN (DNI 16.728.324) por un día, para que lo acrediten

dentro de los treinta días. Autos caratulados: "CERRO NESTOR FABIAN S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS C Y C 10 21-02981026-2 OFICINA DE PROCESOS SUCESORIOS. Fdo. Fernanda I. Virgolini, Prosecretaria

\$ 45 May. 31

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial N°10 de la ciudad de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores, y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante BEATRIZ ALVAREZ DNI NRO 3.540.420, por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días - AUTOS "ALVAREZ, BEATRIZ S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS". CUIJ 21025952430-8. Fdo. Fernanda I. Virgolini, Prosecretaria

\$ 45 May. 31

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 7° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante IÑON JOSÉ MARIA - D.N.I. 6.005.206 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "IÑON JOSE MARIA s/ DECLARATORIA DE HEREDEROS - SUCESIÓN" (CUIJ: 21-02966675-7). Fdo. Dr. Julián Evangelisti, Prosecretario. Rosario, de MAYO de 2024.-

\$ 45 May. 31

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 8° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos lo que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante RAFAEL ENZO DEPOMPA (L.E. 6.226.661) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos.- Autos caratulados "DEPOMPA, RAFAEL ENZO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS, CUIJ 21-02975344-7".-

\$ 45 May. 31

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial Distrito de la Quinta Nom. de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Sr. JORGE ADALBERTO ELÍAS D.N.I. N° 8.524.933 por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados "ELIAS, JORGE ADLABERTO s/ SUCESORIO (CUIJ N° 21- 02972297-5)-. Fdo. Prosecretaria.-

\$ 45 May. 31

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12ma Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante GRIOT, RICARDO ANGEL ISAIAS - D.N.I. 6.224.461- por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "GRIOT, RICARDO ANGEL ISAIAS s. SUCESORIO" - CUIJ 21-02981667-8

\$ 45 May. 31

Por disposición de la Jueza de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta Nominación de la ciudad de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes ANTONIO RICARDO GARCIA , LE NRO 3.693.132 Y OLGA MARIA DI BARTOLOMEO , DNI NRO 9.868.960 por un día, para que lo acrediten dentro de treinta días. Autos caratulados " GARCIA RICARDO ANTONIO Y OTRO S/ SUCESORIO" CUIJ NRO 21-02981399-7

\$ 45 May. 31

CAÑADA DE GÓMEZ

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2º Nominación de Cañada de Gómez, en los autos caratulados CARRA CARLOS ALBERTO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS CUIJ 21-26032528-8, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante CARLOS ALBERTO CARRA, DNI 12.922.865, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y en los estrados del Tribunal.

\$ 45 May. 31

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2º Nominación de Cañada de Gómez, en los autos caratulados: "VALOR RICARDO ARMANDO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS", CUIJ 21-26032475-3, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante VALOR RICARDO ARMANDO, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y en los estrados del Tribunal.-

\$ 45 May. 31

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Primera Nominación de la ciudad de Cañada de Gómez, Provincia de Santa Fe, a cargo de la Dra. Julieta Gentile, Jueza; secretaria a cargo de la Dra. Carolina Lucía Kauffeler, en los autos caratulados "POCHIERO JORGE LUIS S/ SUCESIONES-INSC.TARDIAS-SUMARIASVOLUNT", Expte. CUIJ 21-26031728-5, llama a los herederos, acreedores y legatarios, y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Don JORGE LUIS POCHIERO, D.N.I. N° 8.071.416, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL.

\$ 45 May. 31

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 1era. Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de LUIS PEDRO SIMONCINI (D.N.I. N° 10.681.383), por el término y bajo los apercibimientos legales.- Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y Estrados del Tribunal.- (Autos caratulados: "SIMONCINI LUIS PEDRO S/ SUCESIONES - INSC.TARDIAS - SUMARIAS -VOLUNT." - CUIJ: 21-26032233-5).- Cañada de Gómez, de mayo de 2024.- Dra. CAROLINA L. KAÜFFELER, Secretaria.-

\$ 45 May. 31

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1° Nominación de Cañada de Gómez, en los autos caratulados "VOLPI OLIDA ESTER S/ SUCESIONES-INSC.TARDIAS-SUMARIAS-VOLUNT." CUIJ 21-26031663-7, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante OLIDA ESTER VOLPI, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Cañada de Gómez.-

\$ 45 May. 31

VILLA CONSTITUCIÓN

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 14 Civil, Comercial de la Segunda Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos caratulados "PREVIALE EDUARDO RODOLFO Y OTROS S/ SUCESORIO" Expediente CUIJ N° 21-25659177-1, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de PREVIALE EDUARDO RODOLFO DNI 10.874.115 y de FILOMENE MARIA DEL ROSARIO DNI 12.642.625, por treinta (30) días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos.- SECRETARIA, Villa Constitución.

\$ 45 May. 31

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 14 Civil, Comercial de la Segunda Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos caratulados "INSUA GLADYS BEATRIZ S/ SUCESORIO" CUIJ N° 21-25659120-8 se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de INSUA GLADYS BEATRIZ, D.N.I N° 4.263.715, por treinta (30) días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos.- SECRETARIA, Villa Constitución.

\$ 45 May. 31

La Sra. Jueza de Juzgado de 1ra Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14, 1ra Nominación de Villa Constitución, se ordenado en los autos "CASADEDIO MARIO CESAR S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ 21-25659393-6 llamar a los herederos, acreedores y/o legatarios y/o todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante del Sr. MARIO CESAR CASADEDIO DNI 11.614.526 para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos en el plazo de 30 días.

\$ 45 May. 31

RUFINO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Rufino, Distrito N°9, a cargo del Dr. Luís A. Cignoli, Secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes Don Carlos Alberto Portela, para que dentro del término y bajo los apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos "PORTELA, Carlos Alberto S/ SUCESORIO", CUIJ. 21-26367082-2.-. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL.

\$ 45 May. 31

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Rufino, Distrito N°9, a cargo del Dr. Luís A. Cignoli, Secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes Don Diego Uriel RUANA, para que dentro del término y bajo los apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos "RUANA, DIEGO URIEL S/ SUCESORIO", CUIJ: 21-26367136-5. Lo que se publica a sus efectos en el

BOLETIN OFICIAL.

\$ 45 May. 31

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Rufino, Distrito N°9, a cargo del Dr. Luís A. Cignoli, Secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes Don Roberto Jorge STRINGHINI y Doña Palmira ARISTIMUÑO, para que dentro del término y bajo los apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos "STRINGHINI ROBERTO JORGE Y ARISTIMUÑO PALMIRA S/ SUCESORIOS", CUIJ. 21-26367022-9.-. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rufino.-

\$ 45 May. 31

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y del Trabajo de Rufino N° 9, Dr. LUIS ALBERTO CIGNOLI, Secretaría de la Dr. JORGE ESPINOZA, dentro de los autos caratulados: ESCUDERO, OSCAR FRANCISCO S/ SUCESORIO -CUIJ 21-26367078-4 se cita y emplaza a herederos, acreedores y/o legatarios del Sr. OSCAR FRANCISCO ESCUDERO D.N.I. N°5.410.504 para que comparezcan a estar a derecho por el termino y bajo apercibimientos de ley. Rufino, Mayo de 2024.-

\$ 45 May. 31

VENADO TUERTO

Por disposición del SR. JUEZ del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2º Nominación, ciudad de Venado Tuerto, a cargo del Dr. GABRIEL A. CARLINI (JUEZ), DR. ALEJANDRO W. BOURNOT (SECRETARIO) se cita, llama y emplaza por término de ley, a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. RUIZ, ROGELIO ROBERTO , DNI 6.121.655 , para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos dentro de los autos caratulados "RUIZ, ROGELIO ROBERTO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS -" CUIJ N° 21- 24620874-0 Venado Tuerto, . de 2024.- Firmado: Dr. GABRIEL A. CARLINI (JUEZ); DR. ALEJANDRO W. BOURNOT (SECRETARIO).

\$ 45 May. 31